



Banco Fassil

AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA) EXP. 99/21 NUREJ 70327138

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL Nº 23 DE LA CAPITAL, DR. ÁNGEL LIMPIAS EGÜEZ. HACE SABER QUE, dentro del Proceso Ejecutivo, DEMANDANTE: Banco Fassil S.A.; DEMANDADOS: Julio Álvarez Vargas y María Liliana Góngora Paz; INMUEBLE A REMATARSE: Ubicado en la PROVINCIA WARNES, UV. J13, MZA. 4, LOTE 4, URBANIZACIÓN PENTAGUAZÚ, CON UNA SUPERFICIE DE 325,48 METROS², CON MATRÍCULA COMPUTARIZADA Nº 7.02.0.00.0040541, Asiento A-2 de Fecha 18 de Octubre de 2016 de propiedad de María Liliana Góngora Paz. VALOR PERICIAL DEL REMATE: Sobre la base inicial de su valor pericial \$US 48.778,39 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO 39/100 DÓLARES AMERICANOS). FECHA DEL REMATE: Para el MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022, A HORAS 10:00 AM. MARTILLERA JUDICIAL: Nº 33, Dany Pérez Ortiz. LUGAR DEL REMATE: Secretaría del Juzgado Público en lo Civil y Comercial Nº 23 de la capital, ubicado en el primer piso del edificio del Órgano Judicial en la Calle La Paz, entre Calle Warnes y Ñuflo de Chávez. Los interesados en el remate deberán concurrir provistos del 20% del valor de la base del remate. Santa Cruz de la Sierra, 20 de mayo de 2022.

Esta entidad es supervisada por ASFI